



DECRETO ALCALDICIO N° 2203

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 05 de Septiembre de 2014.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 1880 de fecha 05.09.2014 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice Adjudicación de la Licitación 3656-86-L114 en el Portal Mercado Público, "Servicio de SHOW BMX FREESTYLE" al Proveedor Producción de eventos y escenografía over jump ltd, Rut: 76.291.445-k, por un monto \$ 420.168 mas iva.

El Decreto Alcaldicio N° 3608 de fecha 18.12.2013 que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.

El Decreto Alcaldicio N° 3609 de fecha 18.12.2013 que aprueba Programas Sociales Municipales y Actividades Municipales año 2014.

VISTOS

:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

:

AUTORIZASE la Licitación a través del portal mercado público N° 3656-86-L114

ADJUDICASE "Servicio de SHOW BMX FREESTYLE" al Proveedor Producción de eventos y escenografía over jump ltd, Rut: 76.291.445-k, por un monto \$ 420.168 mas iva.

CARGUESE el gasto a la Cuenta N° 215.22.08.011.001.001 "Servicio Producción y Desarrollo de Eventos" Área de Gestión Programas Sociales Oficina de Jóvenes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERARDO VILLANUEVA BOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ASV/GVB/LGE/MMB.

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2) ✓

Dideco (1)

Adquisiciones.- (1)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE